

# HOMENAJE DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA AL DOCTOR CASTOR IVAN CORREA CASTAÑO



*Cástor Iván Correa Castaño  
(q.e.p.d.) Ejemplo de vida  
religiosa y ciudadana.*

- Moción de Condolencia.
- Oración fúnebre en la misa por el Dr. Cástor Iván Correa.
- Palabras del Dr. Donato Duque Patiño en el sepelio del Dr. Correa.
- Carta del Srio. de Educación Municipal, Dr. Germán Rodas González dirigida al Dr. Cástor Iván Correa.
- Resolución N° 1141, 9 de agosto de 1993.

## MOCION DE CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE UN EMINENTE HOMBRE DE BIEN.

La fatal noticia del alevé asesinato del doctor Cástor Iván Correa en el día de ayer 18 de septiembre de 1993 ha conmovido también al Centro de Historia de Jericó por los vínculos de amistad, de servicio, de historia, de gratitud y de cultura que lo unían vivamente con el doctor Cástor Iván. Abogado de la Universidad de Antioquia, historiador, académico, escritor y actual presidente reelegido de la Academia Antioqueña de Historia; pero, sobre todo, católico de testimonio y laico comprometido de la Iglesia. Cristiano de un solo bloque, jamás se avergonzó de confesar a Cristo; tuvo sentido, amor y voluntad de la Iglesia, la enalteció con su testimonio y la defendió sin respetos humanos ante sus adversarios.

Vivió informado de las directrices sociales de los pontífices.

Todas sus actuaciones privadas y públicas estuvieron signadas con la enseña cristiana, con su palabra certera y convincente; difundió las creencias católicas según el Concilio Vaticano II en el sector privado, en el seno de la familia, en sus relaciones sociales, patrióticas, académicas y culturales con proyección nacional y, especialmente, en la Antioquia de sus mayores en la fe.

Eximio varón, en sus discursos encendió hogueras de sabiduría, cultura, justicia y paz.

Su mente es un holocausto porque es el tributo de sangre limpia e inocente que paga hoy en Colombia el hombre honesto, el defensor católico y cívico por la justicia y por la paz ante una sociedad que sufre la deshumanización de las conciencias.

Para él, ya muerto, valgan aquí sus mismas palabras pronunciadas en Jericó al descubrir el retrato de su eminente tío el doctor Cástor Correa Trujillo: "La tradición consiste no en que los vivos estén muertos, sino en que los muertos estén vivos", según el pensamiento de Chesterton.

Su recuerdo ilustre seguirá vivo entre nosotros para imitar sus virtudes, para completar su tarea, que él dejó inconclusa, de civismo, de cultura, de caridad cristiana en la construcción de la civilización del amor.

El Centro de Historia de Jericó, conmovido con su muerte, expresa aquí su testimonio sincero de adhesión al dolor de su apreciada familia, a la Academia Antioqueña de Historia y a todos los que se sienten afectados por su muerte.

Al Señor, principio y fin de toda historia, vida y resurrección nuestra, le encomendamos su destino eterno.

Padre Nabor Suárez.

Presidente del Centro de Historia de Jericó.

Leído por su autor en el sepelio que se cumplió el 18 de septiembre en el templo de Santa Gemma de Medellín.

---

---

Palabras del doctor Donato Duque Patiño, vicepresidente de la Academia en el sepelio del doctor Cástor Iván Correa C.

Señora Elvia Bustamante de Correa, hijos y familiares del doctor Cástor Iván Correa, señores de la Mesa Directiva, miembros de la Academia Antioqueña de Historia, señores sacerdotes y Miembros de las Sociedades Bolivariana, Santanderista, Nariñista y Cordovista.

Agobiados por la pesadumbre de la trágica desaparición del doctor Cástor Iván Correa, actual presidente de la Academia Antioqueña de Historia, sus compañeros de la Mesa Directiva y de todas las instituciones aquí presentes, acompañamos su memoria edificante y viva.

Los que compartimos la claridad de su talento y el recio temple de su carácter debemos ser los primeros en lamentar la irreparable pérdida y los últimos en conformarnos con la aciaga suerte que de modo tan despiadado así aflige a su distinguida familia y a nuestro temporal discurrir.

Cástor Iván Correa fue connotado jurista. Aunque especializado en Derecho Penal, fue docto en la ciencia de las Leyes, tarea en la que agotaba la investigación para obtener la verdad y, en posesión de ella, conformaba el argumento con nobleza y certidumbre.

Una vocación iluminada lo impulsó a los afanes de la historia, a la que atribuía virtudes excepcionales como las que Cicerón enseñó, de ser "madre de los pueblos y maestra de la sabiduría".

Su moral fue eficiente, apoyada siempre en los mandatos de la fe cristiana que sin rubor y con carácter supo enseñar y practicar.

Los dioses del Olimpo griego separaban de la vida de los hombres a los mejor dotados de talento y de virtud, sin dejarlos llegar a los maduros años. Así les deban permanencia en la inmortalidad.

A Cástor Iván Correa, abogado, esposo y padre de familia ejemplar, amigo incomparable y Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, cuya voz sobrecogida represento, expreso que su memoria será mantenida en la Corporación que él supo dirigir con carácter, capacidad y nobleza perdurables.

Medellín, septiembre 19 de 1993

Medellín, septiembre 9 de 1993

Señor

CASTOR IVAN CORREA CASTAÑO

Director Academia Antioqueña de Historia

Medellín

Atento saludo:

En reconocimiento a la labor de investigación y divulgación de nuestra historia, con propósitos educativos y de fortalecimiento de la identidad cultural, la Alcaldía de Medellín ha distinguido a la Academia de Historia como Entidad Patrimonial de la Ciudad.

Por tanto, me es grato remitirle la Resolución que en este sentido ha firmado el doctor Luis Alfredo Ramos Botero, Alcalde Metropolitano, la cual le permitirá a su entidad disfrutar de los beneficios que esta honrosa distinción le posibilita.

Atentamente,

GERMAN RODAS GONZALEZ

Secretario de Educación y Cultura  
de Medellín.

---

---

#### RESOLUCION NUMERO 1141

(Agosto 9 de 1993)

El Alcalde de Medellín, en uso de sus facultades legales y especialmente las que le confieren el Acuerdo 12 de 1991 y el Decreto 0492 del mismo año, y

#### CONSIDERANDO:

A. Que el Patrimonio Cultural de la Comunidad lo integra un conjunto de valores tangibles, que tienen un significado especial y una permanencia indefinida, que se han producido a través del tiempo como expresiones auténticas del comportamiento humano y su incidencia en toda la comunidad.

B. Que el Acuerdo 12 de 1991 autoriza destinar el 70% de la tributación que por Acuerdo de Obra de Arte hacen los constructores como aporte al mejoramiento del espacio público y al fomento del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Medellín.

C. Que la Academia Antioqueña de Historia es una entidad cultural de creación oficial mediante Decreto 360 del dos (2) de enero de 1904 y oficializada nacionalmente por la Ley 86 del 15 de noviembre de 1928, y que ella tiene como finalidad investigar la historia en general, y en especial la del Departamento de Antioquia.

D. Que la Academia Antioqueña de Historia trabaja como cuerpo consultivo de las entidades oficiales en lo referente a asuntos de historia y a la vez vela por el cumplimiento de las leyes que estimulan la investigación y divulgación de nuestra historia.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Declarar Patrimonio Cultural de la Ciudad de Medellín a la Academia Antioqueña de Historia, dada su importancia como entidad que promueve en todo su valor el conocimiento y la investigación de nuestro trasegar histórico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres (1993)

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO      ALCALDE DE MEDELLIN

JORGE LEON SANCHEZ MESA      SECRETARIO GENERAL

GERMAN RODAS GONZALEZ      SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

---

---

ORACION FUNEBRE EN LA MISA POR EL DOCTOR CASTOR IVAN CORREA, EN LA

Catedral Metropolitana de Medellín, septiembre 28 de 1993

Excelentísimo Señor Arzobispo de Medellín, Autoridades Civiles y Militares, Reverendísimos Sacerdotes, Miembros de las Academias y Sociedades, amados hermanos todos:

Diego Alberto Uribe Castrillón, Pbro.

En la solemne penumbra de esta santa Iglesia Catedral nos reunimos hoy para el Banquete Pascual que preside nuestro Arzobispo, en sufragio del ilustre antioqueño señor doctor don Cástor Iván Correa.

La liturgia de la Iglesia prescribe que en estas ocasiones, iluminados por la palabra de Dios, hagamos de estas solemnes celebraciones motivos para meditar en la riqueza del mensaje de la salvación, mensaje de esperanza y de consuelo que nos hace pregonar la gloria y la paz.

Mirada desde la óptica cristiana a través del adorable cuadrante del Madero del Redentor, la muerte del creyente es un paso hacia la gloria y un triunfo sobre la fragilidad de la carne para que el espíritu se remonte hacia su verdadero destino: "nuestra morada no se halla aquí".

Hacia esta eternidad elevamos nuestros ojos esperanzados para encontrar el consuelo y hallar una luz que ilumine la tiniebla de esta hora en la que la sombra de la violencia ha sumido en el dolor, no sólo a los miembros de la familia del Doctor Correa, sino al mundo de los cultores de la Historia y de las Ciencias Sociales en las que supo brillar con irrepitible esplendor.

Somos simplemente granos de trigo que la mano pródiga del Creador va sembrando en la tierra. La semilla, caldeada por el sol de la vida, brota a la luz y va buscando, con vocación de verticalidad, la hora en que despunte la espiga. Hay que saber que esa semilla tiene que deshacerse primero en la oscuridad del surco y que desde allí se lanza hacia lo eterno.

La mano criminal podrá tronchar la espiga, pero no puede interrumpir su camino hacia la Gloria. No podemos temer a los que matan el cuerpo, sino a los que matan el alma. Nuestra vocación mira hacia lo eterno y es desde esa eternidad desde donde brotan las respuestas para los grandes interrogantes del hombre, recordándonos que nuestra vida no se agota en las coordenadas del tiempo y del espacio sino que somos herederos de la paz que sólo se encuentra junto a Dios.

Ese camino hacia lo eterno lo recorreremos haciendo historia. Cada uno va trazando con su temblorosa mano los grafismos de su vida en el misterioso renglón que la mano de Dios le traza con amor. La vida del hombre consiste en seguir esa pauta de amor que el Divino Hacedor le ha señalado, recorriendo ese camino en el que se encuentran, no solamente las planicies de prosperidad sino también los riscos de la angustia, los collados de la esperanza para descubrir que, al final, cuando el sol de la tarde va marcando con su dorada pluma los remates de la vida, hay para nosotros, como la hubo para los discípulos de Emaús, una mesa fraterna en la que el Salvador ha preparado el banquete de la vida para los que lo amaron.

Nuestra vida es historia, es una maravillosa experiencia en la que se nos revela aquel que quiso compartir nuestra propia historia naciendo en la humildad de un pesebre, dejándose acunar en los tiernos brazos de María, y, finalmente dejándose clavar en un madero para nuestra salvación.

Y en ese ambiente de la historia, de la cultura, del servicio a la sociedad transcurrió la vida del ilustre antioqueño al que hoy recordamos. Trasegó por los caminos de la patria tras las huellas de los héroes, tras las gloriosas figuras de los hombres que forjaron la patria. Conoció de cerca los secretos de la historia y aprendió a vibrar con el ardor de Nariño, paladín de los derechos del hombre, cabalgó por las llanuras con Bolívar tras el esquivo sueño de la Libertad, subió al Bárbula con Atanasio para envolverse en la bandera de la gloria, con Santander conoció las leyes y con Córdova aprendió que la raza de Antioquia es rebelde y altiva porque por nuestra sangre corre la gloria indómita que ha forjado la patria.

Pero, como ocurre tantas veces, su suerte sería la de los que tanto estudió y conoció. La muerte llamó a su puerta vestida de violencia y fue arrancado de entre los suyos por la ola sangrienta de la amargura que inunda nuestra patria.

Hoy lo lamenta, y con razón, la tierra que lo vio nacer, porque hemos perdido a un hombre digno y bueno, a un patriota ejemplar, a un cristiano consciente de los deberes de su laicado activo y comprometido.

Por eso, en esta solemne celebración que preside nuestro Padre, el Arzobispo, invocamos para su alma el descanso eterno en los brazos amorosos del Padre Celestial, para su familia invocamos el consuelo, para las Academias de Historia y de Ciencias Sociales la capacidad de asumir la lección de su vida, para Antioquia una decidida revisión de actitudes que nos lleven a buscar la reconciliación y la paz, y para sus asesinos el único sentimiento que podemos experimentar como cristianos: la compasión. Porque como los judíos del Calvario, "no sabían lo que hacían".

Amados hermanos: hemos meditado en el misterio de la muerte, pero la vida continúa. Nos esperan los compromisos de nuestro propio servicio, por eso, iluminados por el Evangelio y movidos por la fe, recojamos la bandera ensangrentada de nuestro hermano y, lavada con el llanto que ahoga el corazón

de Antioquia, dejémosla flamear movida por el viento que arrulla los sueños de libertad y de paz de nuestra pobre patria atormentada.

Requiem aeternam dona ei, Domine.

*DIEGO ALBERTO URIBE CASTRILLON, Pbro.*